

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DEL 22 DE MARZO DEL 2024.

En Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Baja California Sur, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejero Presidente:

"Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidas y Bienvenidos a esta sesión Ordinaria del *Consejo Distrital Electoral* 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las dieciocho horas con cuatro minutos, del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia".

Secretario General:

"Muy buenas tardes a todos y todas, y con mucho gusto consejero presidente como lo instruye consejero presidente." A continuación, realizare el pase de lista".

Lista de asistentes.

Integrantes del consejo:

- C. Néstor Abraham Saldaña Espinoza / consejero presidente; presente;
- C. Roberto González Espinoza / consejero electoral; presente;
- C. Gladis Berenice Villalobos Barraza / Consejera electoral; presente;
- C. Rogelio de la toba Higuera / Consejero electoral; presente;

Journ 6

<u>Gegnover</u>





- C. Patricia corona Nava / Consejera electoral; presente;
- C. Salvador Alejandro Medina González / Secretario general; presente.

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

- C. Marcos Enrique Espinoza Ramírez / Representante propietario del Partido Acción Nacional (PAN); presente;
- C. Ángel Humberto Pazos Romo / Representante propietario del Partido Morena; presente.

Secretario General:

"Consejero presidente con fundamento en el artículo 10 fracción V, del reglamento de sesiones del Instituto, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión".

Consejero Presidente:

"Muchas gracias secretario general, le solicito por favor continuar con el desarrollo de la presente sesión".

Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente, el siguiente punto es la *lectura y en su caso la aprobación, del*" *Proyecto del Orden del Día*". Previamente circulado de manera electrónica a todos los integrantes de este consejo".

Consejero Presidente:

"Señoras y señores integrantes de este consejo debido a que esta sesión es una sesión Ordinaria, me permito solicitar al secretario dé lectura al Proyecto del Orden del Día".

Amen Stegueser

Hoyd Hall

Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al proyecto de orden del día, el cual consta de los siguientes puntos".

- 1. Apertura;
- 2. Lista de Asistencia;
- 3. Declaratoria de quorum legal;
- 4. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de orden del día.
- 5. Lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero de 2024;
- 6. Lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acta de sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 14, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 17 de marzo de 2024;
- 7. Lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, para el proceso Local Electoral 2023-2024;
- 8. Asuntos Generales y;
- 9. Clausura.

Secretario General:

"Consejero presidente, compañeros y compañeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, les informo que ha sido leído el proyecto de orden del día".

Consejero Presidente:

"Muchas gracias señor secretario".

"Señoras y señores, consejeros y representantes de los partidos políticos, ¿hay alguna intervención respecto al proyecto del orden del día?".

"No habiendo intervención alguna, le solicito secretario someter a la votación correspondiente el proyecto del orden del día".

Jumes General

3



Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor les pido manifestarlo levantando la mano".

"Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente".

Consejero Presidente:

"Muchas gracias secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5, relativo a la Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero de 2024. Documento que fue previamente circulado a los integrantes de este consejo.

Consejero presidente:

"Señoras y señores consejeros, en virtud de que previamente fue remitido para su lectura el proyecto de acta de sesión ordinaria de fecha 26 de febrero del dos mil veinticuatro le solicito al secretario la dispensa de la lectura de dicho documento.

Por lo que pido secretario, por favor someter a votación para su aprobación.

Secretario general:

"como lo instruye consejero presidente".

"Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero de 2024. Les pido manifestarlo levantando la mano.

"Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente".

sejero presidente".

Henren





Consejero presidente:

"Muchas gracias señor secretario. Le pido por favor continue con el siguiente punto del orden del día".

Secretario general:

"Como lo instruye consejero presidente, el siguiente punto del orden del día, es el número 6, el cual corresponde la lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acta de sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 14, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 17 de marzo de 2024. De igual manera dicho documento fue circulado previamente para su lectura".

Consejera Presidente:

"Muchas gracias secretario, ya que dicho documento fue circulado para su lectura, solicito al secretario la dispensa de la lectura del mencionado documento, por lo que le pido por favor, someter a votación para su aprobación".

Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente, consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba proyecto de acta de sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 17 de marzo de 2024. De igual manera les solicito manifestarlo levantando la mano".

"Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente".

Consejero Presidente:

"Muchas gracias, señor secretario. Le pido por favor continue con el siguiente punto en el orden del día".

Secretario General:

Legword Seguera





"Como lo instruye consejero presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 7, relativo a la Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, para el proceso Local Electoral 2023-2024".

Consejera Presidente:

"Muchas gracias señor secretario, de igual manera ya que dicho documento fue circulado previamente para su lectura y análisis, le solicito al secretario la dispensa de la lectura del mencionado acuerdo, por lo que pido al señor secretario por favor someter a votación para su aprobación".

Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente, consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, para el proceso Local Electoral 2023 - 2024. Les pido manifestarlo levantando la mano".

"Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente".

Consejero Presidente:

"Muchas gracias señor secretario. Le pido por favor continue con el siguiente punto en el orden del día".

Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente, el siguiente y ultimo punto es el número 8, el cual corresponde a asuntos generales".

Consejero presidente:

"Señoras y señores consejeros y consejeras electorales y representantes de los partidos políticos, ¿Hay algún punto o intervención, en este punto de asuntos generales?

H



"Adelante, tiene la palabra el consejero Rogelio de la toba higuera".

Rogelio de la Toba Higuera / Consejero Electoral:

"Las actas que se están elaborando, vamos a decirlo, no cumplen con los requisitos que deben de tener, pero si ustedes tienen esas indicaciones adelante, yo les comento porque ya había platicado con ustedes, con el secretario, con el presidente y me dicen que esas son las indicaciones que ellos tienen, nada más quería que quedara asentado en el acta porque si me parece importante, gracias".

Consejero presidente:

"Bueno consejero, como lo comento, se va a quedar asentado en el acta esta participación, nosotros ya lo checamos y vamos a retomar este punto con nuestros enlaces de la Dirección, de la DEOE, para que nos instruyan si hay algún requerimiento especifico atenderlo".

"Alguna otra intervención, por parte de algún consejero o representante de un partido político".

C. Marcos Enrique Espinoza Ramírez / Representante Propietario del Partido Morena:

(AUDIO INAUDIBLE)

Consejero Presidente:

En el acuerdo que se les envió, ya están el personal que va a tener acceso a la bodega electoral, son el secretario general, un servidor el consejero presidente, nuestro compañero consejero electoral Roberto y la compañera consejera electoral Gladis, así como nuestro enlace electoral Carlos Jauregui, a demás de las personas que se contraten como supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales, por la naturaleza de sus funciones van a tener acceso, puesto que ellos nos estarán apoyando en el acarreo de boletas, conteo, agrupaciones, es importante que ellos estén autorizados para que puedan tener acceso a la bodega, entonces los que resulten de la convocatoria del proceso que estamos llevando, serán como lo establecimos en el acuerdo los que estén autorizados para el acceso a la bodega.

Turner Hegion?





Secretario general:

De igual manera el acuerdo está a la vista y lo quieren checar ahorita terminando la sesión con mucho gusto se los presentamos

Consejero presidente:

¿Alguna otra intervención?

Representante del partido morena.

C. Ángel Humberto Pazos Romo / Representante Propietario del Partido Morena

(AUDIO INAUDIBLE)

Consejero Presidente:

"Si, efectivamente los paquetes electorales se arman aquí en el consejo pero previo al armado de los paquetes, hay algunas tareas que se tienen que llevar acabo, como son el conteo, el sellado de las propias boletas electorales, entonces si se requiere el acceso de ciertas personas a la bodega electoral para poder llevar acabo las tareas previas a la entrega, armado de los paquetes electorales y a la entrega de los funcionarios de casillas y posteriormente una vez la fecha del 2 de junio que emitan el voto los ciudadanos, tenemos que ter acceso las personas que estamos autorizadas el resultado de los cómputos distritales que son en efecto esas figuras que nos van a estar apoyando para realizar esta actividad y algún posible reconteo de paquetes también estarían autorizados".

"¿Hay alguna otra intervención?".

"Teniendo estos puntos en asuntos generales y dando conclusión a ellos, le pido al secretario general continue con el desahogo del orden del día".

Secretario General:

"Como lo instruye consejero presidente, el siguiente y último punto es el número 9, el cual corresponde a la clausura."

Ammund Segueca

W-Hholet &



Consejera Presidente:

"Señoras y señores consejeros, señores representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos del día veintidós de marzo del presente año, se da por concluida esta Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia".

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062



Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 14.

ROBERTO GONZALEZ ESPINOZA

Consejero Electoral del Consejo Distrital Electoral.

GLADIS BERENICE VILLALOBOS BARRAZA

Consejera Électoral del Consejo Distrital Electoral 14.

ROGELIO DE LA TOBA HIGUERA

Consejero Electoral del Consejo Distrital Electoral 14.

PATRICIA CORONA NAVA

Consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 14.

SALVADOR ALEJANDRO MEDINA GONZALEZ

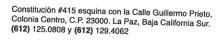
Secretario General del Consejo Distrital Electoral 14.

ATENTAMENTE;

Consejo Distrital Electoral 14.

CONSEJO DISTRITAL **ELECTORAL 14**

Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo, Baja California Sur, a 24 de abril de 2024.





The

MARCOS ENRIQUE ESPINOZA RAMIREZ

Representante Propietario del Partido Acción Nacional (PAN).

Agel As/L.

ANGEL HUMBERTO PAZOS ROMO Representante propietario del partido Morena.



ATENTAMENTE;

Consejo Distrital Electoral 14.

Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo, Baja California Sur, a 24 de abril de 2024.